

Movimiento Intelectual y Filosófico del Regionalismo Latinoamericano en el Siglo XIX

Intellectual and Philosophical Movement of Latin American Regionalism in the 19th Century

DOI: 10.32870/sincronia.axxix.n87.3.25a

Ignacio García SolanoUniversidad Nacional Autónoma de México
(MÉXICO)CE: garciasolanoignacio@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-4358-5198>

Recepción: 27/07/2024 Revisión: 02/09/2024 Aprobación: 04/10/2024

Resumen.

El ensayo explora la historia de las ideas en Nuestra América en rescate del conocimiento filosófico del regionalismo latinoamericano del siglo XIX y su vigencia en las teorías de la integración regional del siglo XXI. La historia de las ideas es el método en que ideas propias y extranjeras son apropiadas para explicar la realidad de una determinada región en la medida de lo posible. El trabajo se divide en tres partes: El inicio de los congresos hispanoamericanos a modo de contexto para explicar el movimiento intelectual de la época; un rescate del conocimiento filosófico surgido a través de los intelectuales que apoyaron los proyectos regionales durante este periodo, finalmente; la vigencia de este conocimiento en las nuevas teorías de integración regional latinoamericana.

Palabras clave: Historia de las Ideas. Regionalismo Latinoamericano. Identidad. Autonomía.

Abstract:

This essay explore the history of the ideas in Our-American in revive the philosophical knowledge of Latin American regionalism from the 19th century and its relevance in the theories of regional integration in the 21st

Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:
(García, 2025, p. __)

En lista de referencias:
García, I. (2025). Movimiento Intelectual y Filosófico del Regionalismo Latinoamericano en el Siglo XIX. *Revista Sincronía*. XXIX(87). 52-86
DOI: 10.32870/sincronia.axxix.n87.3.25a

century. The history of ideas is the method in which local and foreign ideas are appropriated to explain the reality of a specific region as accurately as possible. The paper is divided into three parts: the initial Hispanic-American congresses provide context to explain the intellectual movement of the time; a revival of the philosophical knowledge developed by intellectuals who supported regional projects during this period; and finally, the contemporary relevance of this knowledge in new theories of Latin American regional integration.

Keywords: History of Ideas. Latin American Regionalism. Identity. Autonomy.

Introducción.

La pregunta de investigación de la que se parte es: ¿Cuáles fueron las ideas filosóficas que surgieron durante el movimiento intelectual regionalista del siglo XIX en América Latina? A modo de respaldo se realiza la siguiente cuestión: ¿Cuál es la vigencia de estos fundamentos filosóficos en las teorías actuales del regionalismo latinoamericano? Por hipótesis se sostiene que: El aporte de las ideas filosóficas del siglo XIX fue haber brindado a los regionalismos latinoamericanos la importancia de la identidad y la autonomía. Por sub-hipótesis se defiende: Los conceptos “identidad” y “autonomía” siguen siendo variables consideradas en las recientes teorías de ciencias sociales sobre los regionalismos latinoamericanos. En cuanto a la metodología se realiza una historia de las ideas y una interpretación hermenéutica análoga de textos que permita vincular las ideas del siglo XIX en las teorías del siglo XXI.

Además, el trabajo tiene la intención de formar parte de otra investigación ya publicado para *Revista Sincronía* bajo el título *Filosofía del Regionalismo en América Latina* (García, 2024). Los aportes de esa primera investigación fue mostrar que desde la filosofía se puede brindar herramientas para la construcción de las teorías que se desarrollan desde las ciencias sociales sobre el regionalismo latinoamericano. Estos aportes fueron desarrollados de la siguiente manera: a) desde la ontología se puede dar explicación sobre la comprensión de las identidades y el desarrollo de una identidad regional; b) desde la ética se pueden rastrear las bases ético-políticas de términos como “libertad” o “autonomía”, importantes al momento de los debates en el desarrollo de estas teorías; c) los aportes metodológicos de

las humanidades, como lo es la importancia de la hermenéutica por su capacidad para interpretar el objeto de estudio dentro de su propio contexto, es un tema de gran relevancia para los estudios de regionalismos comparados que tienen por base el contexto para el diseño de teorías.

En aquel ensayo se habló sobre la falta de un movimiento filosófico. Es importante mencionar que actualmente son las relaciones internacionales y las ciencias económicas quienes se dedican en gran medida a la publicación de obras que hablen sobre los regionalismos. En la actualidad buscar fuentes filosóficas que aborden el tema “regionalismo latinoamericano” no las hay tal cual se conceptualiza, lo que hay son escritos que pueden ser vinculados al tema, porque tampoco existe algún movimiento filosófico, una escuela de pensamiento o una rama filosófica dedicada específicamente a esta labor. No obstante, esa idea debe quedar en duda al menos en lo que corresponde al siglo XIX. En ese periodo surgió un movimiento intelectual que puede considerarse una corriente filosófica del regionalismo, no porque el movimiento se haya autonombado filosófico, sino porque su pensamiento puede considerarse filosófico y el tema central de sus discusiones fue el regionalismo latinoamericano. Se considera que debido a la vigencia de los aportes que se brindan desde el siglo XIX, es importante realizar este estudio. Por este motivo los objetivos planteados para este trabajo son los siguientes: Primero, desarrollar el contexto del regionalismo en el siglo XIX, segundo mostrar que las ideas sobre regionalismo en esa época eran filosóficas; tercero, rescatar su pensamiento filosófico exponiendo su vigencia en las teorías actuales mostrando que aún es posible continuar aprendiendo de las filosofías clásicas de nuestra región.

Finalmente, la definición de “regionalismo latinoamericano” en que se basará esta investigación será la brindada por el internacionalista José Briceño Ruíz (2018): proyectos de unidad regional multidimensionales conformados por esferas de coordinación internacional (eliminación de externalidades negativas como bien podrían darse por ejemplo a través de la gobernanza global), cooperación política (fomentación de las herramientas necesarias para la integración como medidas para el desarrollo de las condiciones estructurales interregionales) e integración regional también conocida como integración económica

(unidad que busca fomentar el crecimiento económico de una región) de los Estados-naciones latinoamericanos.

Primeros proyectos de unidad regional en América Latina durante el siglo XIX: El Congreso Anfictiónico de Panamá, el Pacto de Familia y los Congresos de Lima

El contexto de los Congresos hispanoamericanos realizados a partir del siglo XIX se debió a un factor autonomista para mantener la soberanía, libertad y realizar la defensa de los países hispanoamericanos tras las guerras de independencia¹. La amenaza monroísta, el panamericanismo, la triple alianza, el apoyo para la independencia del caribe, los peligros de la reconquista española y la intervención francesa, fueron factores que impulsaron los primeros proyectos regionales para la defensa de los nacientes Estados-naciones hispano y posteriormente latinoamericanos.

José Briceño Ruíz en su texto *Los Congresos Hispanoamericanos en el Siglo XIX* (2015) defendió que la variable condicional al desarrollo de los Congresos Confederados fueron las “amenazas externas” que, dieron por objetivo la defensa interna de la subregión. Leopoldo Zea (1971) llamó a este fenómeno “neocolonialismo”, refiriéndose así a las nuevas estructuras de poder que deseaban remplazar el “vacío” que había dejado España tras las guerras independentistas, por ello, los movimientos libertarios buscaban los medios que garantizaran la emancipación, teniendo al bolivarismo como la motivación principal que inspirará los proyectos regionales a por venir.

Los testimonios sobre estas amenazas exógenas quedaron expuestos en diversos documentos de la época. Un ejemplo es la *Carta de Jamaica* (1999)², en el cual, Simón Bolívar expresó el interés de unir América en contra de sus enemigos resaltando el peligro que sería

¹ Es importante resaltar que estos primeros proyectos regionales fueron considerados como propuestas hispanoamericanas, la literatura especializada de autores como Leopoldo Zea, Methol Ferré, Briceño Ruíz, Arturo Ardao llegaron a concluir que la América como latina, desde el punto de vista regionalista, surge con la suma de Brasil a la subregión americana. La mezcla luso-ibero y la separación de la América entre la católica y la protestante o la Sajona y la Latina, fue el elemento clave para hablar de una “América Latina”. Por tanto, durante los primeros años de independencia es más adecuado el término “Hispanoamérica” aunque no sea indiferente de “América Latina”.

² Documento de 1815 compilado por Porrúa en la edición de “Escritos Políticos”.

la intervención de la Santa Alianza, el regreso de España o su desconfianza hacia con Estados Unidos; otro ejemplo es la *América en Peligro* de Francisco Bilbao (1862) escrito que buscaba alertar a los países sobre la intervención francesa en México y su posible expansión al resto del subcontinente; José Martí en diversos documentos de su participación como periodista en las Conferencias de la Internacional Americana (proyecto que sostiene un vínculo común con el monroísmo: la intención de Estados Unidos para extender su poder territorial hacia todo el continente americano) (documentos compilados en obra de nombre *Nuestra América*, [2005a], que abarcan los años de 1889 a 1890) dejó en claro su preocupación por la amenaza panamericana, el riesgo y la condición de sumisión y dependencia en la que estarían los países hispanoamericanos si pactaran un acuerdo de integración regional con Estados Unidos.

Además de las amenazas externas, también debe incluirse como una segunda variable el tema de la identidad regional. La semejanza que los países hispanos y luso americanos comparten es lo que los intelectuales del siglo XIX comprendieron por la identidad regional. Leopoldo Zea (1991) habló sobre el cambio de identidad en la región con la suma de Brasil siendo tránsito desde su hispanidad hacia su latinidad. Suma de estas identidades compartidas, se encuentra el trabajo de José Briceño y Andrés Rivarola (2017) *Brazil and Latin American: Between the Separation and Integration Paths*, en el cual desarrollan una historia de las relaciones exteriores de Brasil con la región latinoamericana, explicando cómo pasaron de ser considerados una amenaza para Simón Bolívar por su Monarquía y su vínculo con la Santa Alianza, la posterior rivalidad entre Argentina y Brasil, hasta convertirse en un país libre, compartiendo características identitarias como la religión, la lengua no hispana pero sí de raíces latinas y las condiciones en subdesarrollo que además se vincula con la búsqueda de autonomía regional, promoviendo el liderazgo del regionalismo sudamericano y encabezando algunos de los acuerdos más importantes de esa sub región como el Pacto Argentina, Brasil y Chile (ABC) o el Mercado Común del Sur (Mercosur). Así Zea (1991) justifica que estas relaciones ya no podían ser nombradas hispanoamericanas y lo más correcto era llamarlas latinoamericanas. Desde luego, la

identidad entre regiones es que lo dividía a las subregiones, ejemplo claro desde los documentos del siglo XIX sobre este tema puede citarse el poema de José María Torres Caicedo titulado *Las Dos Américas*, uno de los primeros textos que también uso el término América Latina para referirse a esta subregión:

Mas aislados se encuentran, desunidos,
 Esos pueblos nacidos para aliarse:
 La unión es su deber, su ley amarse:
 Igual origen tienen y misión;
 La raza de la América latina,
 Al frente tiene la sajona raza,
 Enemiga mortal que ya amenaza
 Su libertad destruir y su pendón.
 [...]
 Un mismo idioma, religión la misma,
 Leyes iguales, mismas tradiciones:
 Todo llama esas jóvenes naciones
 Unidas y estrechadas a vivir.
 América del Sur! ¡alianza, alianza
 En medio de la paz como en la guerra; Así será de
 promisión tu tierra: La alianza formará tu porvenir!
 (2019, pp. 225-227)³

Los políticos e intelectuales de la época coincidieron en que las regiones podrían funcionar por el factor identitario que compartían los países y a ello sumado el conflicto externo también compartido por nuestros países. Una de las primeras disputas fue sobre cómo nombrar a la región: “[...] Bolívar, San Martín y O’Higgins usaron expresiones como ‘América’ o ‘América Meridional’ para referirse a los territorios que pugnaban por separarse de

³ Poema de Torres Caicedo de 1856, recuperado por Arturo Ardao en “Génesis de la Idea y el Nombre de América Latina”.

España” (Briceño, 2014b, p. 145). Así bien Briceño Ruíz (2014b) define que la identidad compartida se debe a la historia que estos territorios comparten desde su descubrimiento e independencia. De cualquier manera, la identidad se convirtió en una idea central para integrar a los Estados hispanoamericanos: “Este hispanoamericanismo, aunque rechazaba el orden político colonial español y la monarquía, rescataba la existencia de una comunidad cultural entre las antiguas colonias, dada por la lengua y la cultura de los criollos” (Briceño, 2014b, p. 145).

Más allá de las ideas, el primer proyecto concreto que fue llevado a cabo es el Congreso Anfictiónico de Panamá impulsado por Simón Bolívar. Aunque históricamente es posible encontrar otros movimientos confederados como el de Francisco de Miranda, German Adolfo de la Reza (2021) destaca que Miranda propuso autonomía frente a la corona española, más no un proceso independentista, desde luego, esta idea de “autonomía” debe deslindarse del movimiento autonomista que surgirá posteriormente con personajes como Helio Jaguaribe y Juan Carlos Puig. El “autonomismo” latinoamericano no sólo se basará en la idea de Estados soberanos y libres, va más allá, es la idea de que estos países independientes sean capaces de autogobernarse bajo su propia ley sin fuerzas exógenas que condicionen su voluntad. Ahora bien, los orígenes hispanoamericanos para la unidad regional y el Congreso panameño se encuentran en la *Carta de Jamaica* que Simón Bolívar escribió durante su exilio. En ella se propuso que el Istmo de Panamá fuera la conexión geopolítica que uniera a las tres américas hispánicas: Sur, Centro y Norte (Adolfo, 2021).

Por las razones de las amenazas externas que Bolívar menciona en la *Carta de Jamaica* decide en la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá que debe invitarse únicamente a los países hermanos para formar parte de dicha alianza, por lo cual, Estados Unidos inicialmente queda excluido del proyecto y aunque, posteriormente recibe una invitación se afirma que su presencia es únicamente como observador, mismo papel para Inglaterra y Brasil. Las conferencias son llevadas a cabo del día 22 de junio al 15 de julio de 1826. Entre los asuntos centrales a tratar se encontraban los conflictos del Nuevo Mundo con España, mantener la soberanía de la región e iniciar un proceso de liberación de las

Antillas, no obstante, Estados Unidos pese a su rol central hace énfasis en la activación de la Doctrina Monroe (que tuvo por lema separar al Nuevo del Viejo Mundo). Para lograr garantizar la defensa de los países confederados se propuso la creación de un ejército confederal formado por 60,000 soldados con un presupuesto de 7 millones de pesos fuertes. Nuevamente la participación de Estados Unidos es negativa para los fines del Congreso, difunden la incertidumbre del libertador con rumores de que pretende coronarse como monarca, estos rumores son apoyados también por disidentes colombianos, peruanos y bolivianos, sumado a la ausencia del anfitrión Simón Bolívar dentro del Congreso y los diversos intereses de los participantes que también eran económicos y comerciales, el proyecto bolivariano terminó fracasando.

Los agentes y el gobierno estadounidense representan, empero, sólo una parte de la vasta campaña antibolivariana. Casi simultáneamente, grupos disidentes en Perú, Bolivia y Colombia estimulan o provocan directamente el deterioro del prestigio del Libertador; la salida del Ejército colombiano de Perú y Bolivia; el retiro de Sucre de la presidencia de este último país; la ocupación peruana del sur colombiano; la posterior guerra entre ambos países, y la división de Colombia en tres Estados. Junto con las desavenencias en México, que siguen su curso hasta finales de 1828, estos hechos contribuyen al fracaso general de la ratificación de los tratados del Istmo. (Adolfo, 2010, p. LXVII)

Tras el fracaso del proyecto bolivariano, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán, quien siempre estuvo interesado y además inspirado en el movimiento bolivariano, propuso el Pacto de Familia basado en la identidad que comparten los países hispanoamericanos. En la década de 1830 algunos de sus actos diplomáticos fue enviar emisarios a Centro y Suramérica para la realización de un nuevo congreso hispanoamericano, a estas acciones se unieron Perú y Chile realizando convocatorias entre 1839 y 1845. Es finalmente Perú quien dio la iniciativa para el segundo congreso hispanoamericano conocido como el Congreso de Lima en 1847 tras las intervenciones militares de Estados Unidos y la expedición del General Juan José Flores que amenazaban la

soberanía de los países hispanoamericanos. La iniciativa fue la misma que en Panamá, asegurar la independencia americana contra España, pero, principalmente contra la intervención estadounidense de William Walker. El Congreso fue llevado a cabo entre 1847 y 1848, pero de las once naciones invitadas sólo asistieron cinco: Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Perú (Briceño, 2014b).

En 1864 se llevó a cabo el Segundo Congreso de Lima (también considerado el último de los congresos hispanoamericanos), iniciativa realizada por la intervención francesa en México, la intervención de las Islas Chinchas y el bloque de Puerto Callao. La participación de Estados Unidos fue nula en esta ocasión debido a la guerra civil anti y proesclavista. Perú dio iniciativa al evento con la invitación a Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, posteriormente se sumaron las invitaciones a Centroamérica y Argentina. El evento fue llevado a cabo entre 1864 y 1865, al cual sólo asistieron: Colombia, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, El Salvador y Venezuela, como resultado fueron las firmas del Tratado de Unión y Alianza Defensiva y, el Tratado para la Conservación de la Paz entre las Naciones Aliadas con el mismo objetivo que se viene arrastrando desde 1826, la defensa de las naciones hispanoamericanas contra las intervenciones exteriores. Briceño Ruíz (2014b) termina por concluir que el conflicto de los primeros regionalismos latinoamericanos tuvo por variable independiente las amenazas externas, una vez que éstas se ausentaban de la región los intereses de unidad regional se desvanecían. Ese fue el motivo por el cual, todos estos proyectos se vieron finalizados sin ratificar sus acuerdos para la defensa regional.

Movimiento intelectual del regionalismo latinoamericano en el siglo XIX: Rescate de las ideas filosóficas (identidad y autonomía)

Hay al menos dos elementos de la filosofía que fueron discutidos dentro de este primer periodo regionalista en el siglo XIX. La primera es la identidad regional, este primer elemento es difícil de justificar porque toma distancia de la ontología tradicional (abstracta, general, universal y esencialista). No obstante, justificando la problemática que esto podría ocasionar sobre si la identidad regional es filosófica o no, se recurre a la interpretación que Leopoldo

Zea da sobre la historia de las ideas americanas, ya que esta historia de las ideas en Nuestra América es diferente a la europea, no se trata de estudiar la evolución del pensamiento europeo, sino la aplicación de estas ideas en América Latina:

[...] esta historia, cualquiera que sea el acento en que la misma se ponga, se va a distinguir diametralmente de la historia de las ideas que se viene haciendo en Latinoamérica. La primera europea u occidental, se refiere a expresiones de una filosofía, un pensamiento y una cultura surgidas de ella misma. En cambio, la historia de las ideas de ésta Nuestra América no se refiere a sus propias ideas, sino en la forma a como han sido adaptadas a la realidad latinoamericana, ideas europeas u occidentales. No se trata de una historia de las ideas latinoamericanas, como las de Europa lo son de las europeas; sino de la forma como estas ideas, las europeas, han sido apropiadas por la filosofía o la cultura latinoamericanas. Es desde este punto de vista que la historia de las ideas en Latinoamérica es diversa de la historia de las ideas europeas. (Zea, 2019, pp. 20-21)

Por ello, el trabajo se basa en la ontología existencialista implementada por Martín Heidegger (Trad. en 2014) para justificar la relevancia de la identidad regional latinoamericana en la filosofía, desde luego Heidegger es un autor europeo, pero, dado la dificultad que representa la identidad esencialista para América Latina, y como lo menciona Zea, las ideas deben ajustarse a la situación, se considera que la explicación del *Dasein* como el único en capacidad de elección del *ser* explica filosóficamente lo que sucede en América Latina. No obstante, para evitar recaer en puntos extremos entre esencialismos y relativismos, se considera importante añadir la hermenéutica analógica de Mauricio Beuchot (Trad. en 2016) como estudio para una identidad regional.

El segundo elemento filosófico es el tema del autonomismo, cabe mencionar que los autores del siglo XIX no usan el concepto “autonomía”, pero su movimiento se considera autonomista por la búsqueda de conservación de soberanía e independencia regional contra amenazas exógenas. Al definir “autonomía” desde la filosofía política como la capacidad de alguien para gobernarse bajo su propia ley puede comprenderse que estas propuestas eran

autonomistas. Para este punto también se desarrolla el uso de una hermenéutica análoga donde se contrastan las filosofías europeas con las propuestas latinoamericanas del siglo XIX para la unidad regional, porque no se trata de erradicar teorías europeas, sino de reconocer cuáles de estas teorías pueden ser prácticas en la región y cuáles no. Entonces, la autonomía dentro de este contexto es la capacidad para que América Latina pueda gobernarse con su propia ley, sin amenazas externas, variables exógenas que involuntariamente condicionen la libertad de sus Estados-naciones emancipados.

a) Identidad

Como fue explicado en el apartado anterior el tema de la identidad jugó uno de los papeles importantes para la construcción del regionalismo latinoamericano, por su puesto, estas identidades difícilmente pueden ser equiparadas con identidades ontológicas debido a la carencia de conceptos abstractos, generales, universales y esencialistas, pero, no por ello dejan de ser parte de las discusiones filosóficas. Para explicar la identidad en términos esencialistas se puede recurrir a la definición de identidad lógica realizada por Gottfried Leibniz, pero aplicable a conceptos ontológicos. Esta definición es: A y B son idénticos sólo en caso de que A y B sean conformados exactamente por los mismos conjuntos. Por ejemplo, A es el conjunto de números no pares 3, 7 y 9, B es idéntico, sí y solo si, contiene exactamente estos mismos tres elementos (definición extraída del Diccionario de Filosofía de José Ferrater Mora, 1958).

Para comprender el concepto “identidad” de Leibniz en términos esencialistas y ontológico se puede ejemplificar recurriendo al diálogo sobre lo *pío* e *impío* de Platón (Trad. en 2010)⁴ en el cual, Sócrates (interlocutor de Platón en sus diálogos) mantiene un debate con Eutifrón sobre el sentido de lo *pío* e *impío*. Primero Eutifrón afirma que *pío* es acusar a su padre de asesinato para ajusticiarlo por la muerte de uno de sus esclavos, no obstante, para Sócrates ese es un ejemplo, más no, una definición; el segundo argumento se defiende que *pío* es aquello amado por los dioses e *impío* lo odiado por estos dioses, pero, si los dioses

⁴ Diálogo situado entre los años socráticos del autor 393-388 a.C.

discuten entre sí sobre qué acciones son buenas y malas se expone una falta de consenso; el tercer argumento es una corrección del segundo, *pío* es lo amado por todos los dioses e *impío* todo lo odiado por todos ellos, la objeción de ese caso es determinar si es *pío* porque los dioses lo aman (lo cual es un capricho) o lo aman por ser *pío* en sí mismo. El diálogo queda interrumpido cuando Eutifrón decide no continuar. La definición que Sócrates necesitaba es un ejemplo de esencialismo basado en el principio de no contradicción, cuando lo *pío* tiene diversas maneras de ser comprendido por los dioses, o cuando lo *pío* no es algo en sí mismo la definición no puede considerarse como verdadera.

El problema de comprender las identidades de manera esencialista (abstracta, general, universal) es justamente recaer en los problemas éticos que representa idealizar que los Estados-naciones de Nuestra América tengan una identidad en estos términos, porque ello implicaría la supresión de la diversidad para la aceptación de la univocidad. Diversos estudios se han presentado sobre los conflictos que acarrearán los esencialismos que también poseen una característica universal, uno de estos trabajos es la *Invenición de América* (2010) de Edmundo O’Gormann, una tierra distante que tras ser descubierta por los europeos adopta una realidad europea siendo llamada “América”. La invención se convierte para Dussel (2021) en un “encubrimiento” del “otro” cuando no se le conoce por lo que es sino por aquello que el europeo pretende que sea, desarraigarlo de sus culturas originarias para hacerlo formar parte del arquetipo europeo, este es justamente el conflicto entre una mirada esencialista y universal del eurocentrismo, el haber reconocido a la cultura europea como universal y civilizatoria negando la existencia de “otro”, el eurocentrismo consideró que sólo hay un *ser* europeo y el “otro” debía ser europeizado para ser considerado como el “yo” de Europa. También Leopoldo Zea (2019) habla de un arquetipo europeo, es la negación de la producción intelectual latinoamericana afirmando que todo el conocimiento de América proviene de Europa rechazando la capacidad de producción de conocimiento de los autores latinoamericanos.

Briceño Ruíz (2014b) dice comprender por “identidad regional” a la “unidad en la diversidad”:

La realidad es que aunque existen valores comunes, se observan diferencias entre los países derivadas de sus particulares procesos nacionales. La frase 'unidad entre la diversidad', de uso generalizado en la región expresa ese dilema, aunque sin afectar de fondo la idea de una identidad compartida. (p. 164)

Por estos argumentos realizados es importante comprender la propuesta ontológica realizada por Martín Heidegger en su obra *Ser y Tiempo* (Trad. en 2014)⁵. Cuando Heidegger decide separar lo óntico de lo ontológico apuesta a la capacidad de la ontología para explicar la posibilidad que existe para que el *dasein* pueda escoger el *ser* de su existencia en el mundo. Desde esta comprensión analítica realizada, rompe con la estructura ontológica tradicional a su tiempo afirmando que el *dasein* posee una capacidad existencial para tener elección propia de su *ser*, más allá de estar condicionado esencialmente por este *ser*. La esencia es *óntica* y la poseen los entes carentes de existencia, así se distingue el ente ontológico de entre los otros entes.

El Dasein no es tan sólo un ente que se presenta entre otros entes. Lo que le caracteriza ónticamente es que a este ente *le va* en su ser este mismo ser. La constitución de ser del Dasein implica entonces que el Dasein tiene en su ser una relación de ser con su ser. Y esto significa, a su vez, que el Dasein se comprende en su ser de alguna manera y con algún grado de explicitud. Es propio de este ente el que con y por su ser éste se encuentra abierto para él mismo. *La comprensión del ser es, ella misma, una determinación del ser del Dasein.* La peculiaridad óntica del Dasein consiste en que el Dasein en ontológico.

[...]

El Dasein, o bien a escogido por sí mismo estas posibilidades, o bien ha ido a parar en ellas, o bien ha crecido en ellas desde siempre. La existencia es

⁵ En la traducción de Jorge Eduardo Rivera Cruchaga que ha sido una corrección a la traducción de Gaos, de la séptima edición en alemán de 1953.

decidida en cada caso tan sólo por el *Dasein* mismo, sea tomándola entre manos, sea dejándola perderse. La cuestión de la existencia ha de ser resuelta siempre tan sólo por medio del existir mismo. (Heidegger, 2014, pp. 32-33)

Para prevenir la interpretación posmoderna o relativista que pueda realizarse de Heidegger (Trad. en 2014), es necesario comprender que la interpretación del *ser* del *Dasein* no se basa en una libre interpretación, sino en la base de variables analíticas coadyuvando a comprender la existencia del *Dasein*. Por mencionar algunas de estas variables analíticas puede hacerse referencia a: el *estar-en-el-mundo* (correspondiente al mundo al que pertenece cada persona y su forma de relacionarse con él), la *mundaneidad* del mundo (representa al mundo cotidiano en la vivencia de cada persona), o la *coexistencia de los otros* (dado que nadie vive aislado en el mundo, el mundo también se compone por la forma en que todas las personas conviven y comparten el mundo entre ellas), etc. Todos estos elementos son variables condicionantes de la existencia del *ser* y aunque es posible elegir entre diversas posibilidades, éstas no pueden extenderse más allá de esas variables. Por tal motivo, una ontología latinoamericana basada en diversidad y no en universalidad, no pretende recaer ni en juicios relativistas, ni mucho menos en proposiciones posmodernas, la identidad latinoamericana se estudia a través de las condiciones regionales.

Para comprender mejor el término “unidad entre la diversidad” se puede retomar el concepto de “analogía” utilizado por Mauricio Beuchot en su método hermenéutico. La analogía es la semejanza poseída entre dos elementos y mientras se reconocen dichas semejanzas, no se requiere del desconocimiento de sus diferencias. Inspirado en la frónesis aristotélica, propone el punto medio para evitar la total equivocidad (relativismo radical) y la total univocidad (positivismo radical). Desde luego que Beuchot no apuesta a teorías posmodernas, sino a una nueva concepción de la filosofía que busca conciliar lo que podrían parecer elementos opuestos a través de las semejanzas con la que ciertos elementos podrían encontrarse vinculados.

La hermenéutica, que ha sido la disciplina de la interpretación de textos [aunque también podría considerarse interpretación de los hechos], ha llegado a un momento de su historia en el que se encuentra disentida, dolorosamente, entre corrientes univocistas y equivocistas. La univocidad es la pretensión de completa exactitud, de claridad y distinción, lo cual sólo es un ideal regulativo. Y la equivocidad es el derrumbamiento en lo oscuro y confuso, en lo excesivamente abierto y laxo, que se esconde bajo el nombre de relativismo (que es extremo). La analogía se coloca en medio de ambos modos de significar, aunque concede que se acerca más a la equivocidad que a la univocidad, sin caerse, empero, en aquélla. Alcanza suficiente claridad y rigor, aun cuando admite también cierto relativismo, uno moderado y que es imposible de negar en nuestro trasiego con las cosas

Así, una hermenéutica analógica trata de evitar la rigidez excesiva de la unívoca, como la del positivismo, pero sin caer en la equivocada, como la de muchos posmodernos, que profesan un relativismo tan insostenible como el absolutismo de aquéllos. Se requiere, pues, esta hermenéutica analógica, intermedia y de la mediación, casi marginal, pero que da el suficiente conocimiento como para moverse en el mundo. (Beuchot, 2016, pp. 40-41)

Es posible situar una ética en la hermenéutica analógica beutchiana aplicada en el sentido de la identidad regional latinoamericana. A través de la analogía se pueden situar las semejanzas que poseen los países latinoamericanos como la cultura, la lengua latina, el pasado colonial, las guerras de independencia (la única excepción es Brasil, no obstante, hay otras semejanzas con ese país), la condición de subdesarrollo y bajo crecimiento económico, la condición periférica, las amenazas externas del neocolonialismo, los pueblos precolombinos en lucha de sobrevivencia, la religión, el mestizaje o las diversas razas que se dieron tras la colonización europea, etc. No obstante, estas semejanzas no excluyen ni exigen a los diferentes países de la región latinoamericana el desconocimiento o la eliminación de sus diferencias. Se ha encontrado un vínculo identitario sin importar que diversidad puedan tener estos Estados-naciones, por lo cual, la identidad latinoamericana no es excluyente, esta región sí posee identidad y ella es incluyente.

El tema de la identidad fue importante entre los intelectuales latinoamericanos del siglo XIX pues consideraron que ese vínculo entre nuestros países era una garantía de semejanza y objetivos compartidos que permitirían nuestra unidad regional y más allá de permitir la hacían necesaria la unión. Con respecto a esto y en contra de haberse invitado a Estados Unidos e Inglaterra al Congreso panameño, Lucas Alamán comentó lo siguiente: “Esta debe ser enteramente de familia, y sólo para consultar a los intereses peculiares de este grupo de Repúblicas nacidas en las antiguas colonias españolas; intereses que nada tienen de común con los de las otras potencias” (2010, p. 264)⁶.

Tres fueron los elementos claves para hablar sobre nuestra identidad: la religión, la lengua y la raza (mestiza), esos fueron los tres vínculos que hacían de Nuestra América la América Latina en defensa frente al expansionismo de Europa y sobre todo la América Sajona que amenazaba con anexar forzosamente a la región bajo la Doctrina Monroe, la ideología del Destino Manifiesto y el proyecto Panamericano⁷. Juan Egaña describía esta identidad de la siguiente manera: “Estamos unidos por los vínculos de sangre, idioma, relaciones, leyes, costumbres y religión; y, sobre todo, tenemos una necesidad urgentísima de verificarlo, que nos ha de inducir irresistiblemente a ella” (Cita recuperada por German A. de la Reza, 2021, p. 53). Justo Arosemena en acuerdo con las palabras recitadas por Álvaro Covarrubias, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, concuerda en que la unidad regional es posible por todos los vínculos que los unen: “Una misma lengua, una misma raza, formas de gobierno idénticas, creencias religiosas y costumbres uniformes, multiplicados intereses análogos, condiciones geográficas especiales, esfuerzos comunes para conquistarse una existencia

⁶ Archivo de 1831 compilado por German A. de la Reza en su libro “Documentos sobre el Congreso Anfitriónico de Panamá”.

⁷ Esta primera visión de la identidad latinoamericana es demasiado estrecha, a lo largo del tiempo se han añadido más categorías para hablar de una identidad nuestra-americana. El tema de los pueblos originarios y sus conocimientos ancestrales que abarcan más allá de las ciencias o las formas de relacionarse socialmente desde la cosmovisión occidental como parte del conocimiento latinoamericano originario. Actualmente es imprescindible hablar de América Latina sin el Caribe por lo que el término se amplió, debe incluirse a las culturas afrodescendientes caribeñas. Además, los debates abiertos entre continuar con el nombre de América Latina o retomar nombres precolombinos como el Abya Yala. Estos son ejemplos de que la identidad latinoamericana continua en discusión, no obstante, la idea de que es una región compartiendo mismos valores, tradiciones, costumbres, culturas, ideas, etc. continua como parte de nuestra concepción identitaria.

nacional e independiente [...]” (1864, p. 133). Por su parte, Torres Caicedo en su poema *Las Dos Américas* así lo dejó expresado:

Mas aislados se encuentran, desunidos,
 Esos pueblos nacidos para aliarse:
 Igual origen tienen y misión;
 La raza de la América Latina,
 Al frente tiene a la sajona raza,
 Enemiga mortal que ya amenaza
 Su libertad destruir y su pendón. (2019, p. 225)

Simón Bolívar en su *Carta de Jamaica* describió a los hispanoamericanos como “una especie media” entre los antiguos conquistadores y los habitantes originarios de América. Se puede concebir en Bolívar la unión mestiza entre los dos mundos, una readaptación entre la cultura europea mezclada con las culturas precolombinas.

[...] más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores [...]. (Bolívar, 1999, pp. 79-80)

Dentro del tema de la especie intermedia entre los dos mundos, Juan Bautista Alberdi recobra la importancia del indio para ajusticiarlo, para recordar que sin ellos sólo se es europeo, para ser latinoamericanos debe reconocerse que también se proviene del indio para no ser simplemente europeos americanizados: “El indígena nos hace justicia; nos llama Españoles hasta el día. No conozco persona distinguida de nuestras sociedades que lleve apellido pehuenche o araucano” (Bautista, 2017, p. 91)⁸. Juan Nepomuceno Pereda y Juan Manuel Carrasco Albano se apoyaron en el concepto de “raza española” o “latina” y el peligro

⁸ Documento originalmente publicado en 1873.

de la suplantación de esa identidad si se permitía la intervención de la “raza anglo-sajona”, la unión era por tanto un medio para la defensa de la identidad regional contra el intervencionismo estadounidense (Granados, 2004). Por su parte, José María Samper (1969) habló del mestizaje como la conformación de la cultura colombiana pero también americana, las diversas razas que surgen de las mezclas entre negros, indios, criollos y españoles es el porvenir de la región.

Entre los nombres que circularon para nombrar a Nuestra América mientras Bolívar, San Martín u O’Higgins decidían llamarla “meridional” (Briceño, 2014), José Martí (2005b) decidió llamarla “Nuestra América”, debido a que era distinta a la Otra América colonial, de la cual, dice en su famoso texto de mismo nombre, nuestra gente se avergüenza de su delantal indio y su madre con raíces prehispánicas, que avergonzados de su pasado deciden esconderlo, aprender la política en Estados Unidos o Europa y luego tratar de gobernar un país que desconocen. Bautista Alberdi habló de “hispano-americanos”, mientras Benjamín Vicuña Mackenna vio la identidad en América del Sur, para separar los dos continentes, los Estados Unidos definidos como norteamericanos y el resto de la subregión perteneciente a “Sudamérica” (Granados, 2004). Pero, es el poema de Torres Caicedo (2019) el cual decide nombrarle “América Latina” para distinguirla de la “América Sajona”.

Francisco Bilbao en la *Iniciativa de América* (1978)⁹ consideró al sentimiento comunitario como aquello compartido por la región latinoamericana a diferencia de la sajona. Nuestra América fue concebida como espiritualista, no materialista, ni individualista como se percibía desde la otra parte del continente considerado ajeno:

Creemos y amamos todo lo que nos une; preferimos lo social a lo individual, la belleza a la riqueza, la justicia al poder, el arte al comercio, la poesía a la industria, la filosofía a los textos, el espíritu puro al cálculo, el deber al interés. (pp. 16-17)

José Enrique Rodó publica la obra *El Ariel* (1972) en el año 1900, un momento de transición entre el siglo XIX y XX por lo cual vale la pena su mención, el cual es un título esencial para

⁹ Libro originalmente publicado en 1856 recuperado por UNAM-CIALC en 1978.

comprender la identidad latinoamericana y que coincide sustancialmente con la propuesta de Bilbao. Ariel representa la América Latina de característica: espiritualista, idealista, artística con valores basados en la belleza, la creatividad y la poesía; por otro lado, Calibán representa la América sajona, sus características son: materialista, utilitarista, sensualista, individualista.

La identidad concebida por Bilbao y Rodó no sólo fue interpretada desde la semejanza de nuestros sentimientos comunitarios, añade además la falta de semejanza, pues ante la América comunitaria frente a la América individualista se distinguen a la cultura latina y sajona. Georg Wilhelm Friedrich Hegel llegó a expresar en su *Ciencia de la Lógica* (trad. en 1968)¹⁰ que el espacio obtiene su sentido gracias a la materia y la materia obtiene su sentido debido al espacio, porque donde hay materia no hay espacio y donde hay espacio se encuentra la ausencia de la materia. No obstante, aceptar la diferencia como elemento de la definición es caer en contradicción, porque, entre los países latinoamericanos las diferencias son claras, más bien, la falta de semejanza es la carencia de una identidad regional compartida entre la cultura sajona y latinoamericana.

b) Autonomía

La búsqueda del regionalismo latinoamericano se convirtió en un movimiento defensivo considerado autonomista, no porque los políticos e intelectuales de la época así lo llamaran, sino porque promovieron temas como el desarrollo regional, la defensa contra las intervenciones extranjeras, la conservación de la soberanía e independencia o la creación de identidades nacionales. La intervención de estas fuerzas exógenas era una pérdida de la autonomía al someterla de manera forzada dentro de otra cultura, tal como sucedió entre los nativos americanos al encuentro con el europeo. Llenar el vacío de poder no sólo fue un ejercicio militar como en los años de la conquista de América, incluía el poder hegemónico estadounidense que pretendía tener control de las instituciones políticas y económicas a

¹⁰ Obra originalmente publicada en 1812.

través del movimiento panamericano justificado por el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe (1971).

Por autonomía se comprende la capacidad de un individuo, gobierno o Estado para regirse bajo su propia ley. Uno de estos ejemplos se encuentra en la obra de Jean Jacques Rousseau *El Contrato Social* (trad. en 2014)¹¹. Cuando todos los ciudadanos dentro de un gobierno civil acuerdan leyes generales en conveniencia de todos y sin afectar a nadie más, sólo entonces, las sociedades son capaces de gobernarse bajo sus propias leyes:

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por lo cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes. (Rousseau, trad. en 2014, p. 270)

Immanuel Kant en la *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres* (trad. en 2014)¹² habla sobre la “autonomía de la voluntad”, la que define con las siguientes palabras: “La autonomía de la voluntad es aquella modalidad de la voluntad por la que ella es una ley para sí misma [...]” (p. 58). Posteriormente la concibe como una cualidad de los hombres racionales y, por tanto, con la capacidad de ser libres que, a diferencia de los animales irracionales, estos no tienen la capacidad de elegir entre las circunstancias que se les presentan, por tanto, la voluntad puede quedar resumida en la capacidad de elección de uno mismo (cualidad que también puede ser considerada para el Estado autónomo) sin padecer de causas exógenas:

La voluntad es un tipo de causalidad de los seres vivos en tanto que son racionales, y *libertad* sería la propiedad de esta causalidad para poder ser eficiente independientemente de causas ajenas que la *determinen*; tal como la *necesidad natural* es la propiedad de la causalidad de todo ser irracional para ver determinada su actividad por el influjo de causas ajenas. (p. 64)

¹¹ Obra originalmente publicada en 1762.

¹² Obra originalmente publicada en 1785.

Para John Stuart Mill en *Sobre la Libertad* (Trad. en 1985)¹³ afirma que el individuo debe ser libre de actuar en cuanto sus acciones no representen un riesgo para terceros, en cuanto a actos que sí involucren a terceros, éstos deben ser limitados. De aquí puede deducirse que la autonomía es la capacidad de elección de persona, Estado o gobierno que sólo involucre problemas internos, cuando su poder intenta ejercer un control en personas, Estados o gobiernos externos se convierten en un poder exógeno que irrumpe con otras autonomías.

La libertad del individuo debe ser así limitada; no debe convertirse en un perjuicio para los demás. Pero si se abstiene de molestar a los demás en lo que les afecta y obra, meramente, según su propia inclinación y juicio a cosas que sólo a él se refieren, las mismas razones que demuestran que la opinión debe ser libre, prueban también que debe serle permitido poner en práctica sus opiniones por su cuenta y riesgo (p. 94).

Friedrich Nietzsche (Trad. en 2005) nos habla sobre la “libertad de la voluntad” en donde también es posible encontrar un vínculo con la definición de “autonomía” que se ha venido rastreando. Retomando nuevamente la muerte de Dios para la llegada del súper hombre, define que la “libertad de la voluntad” es quitar a Dios de toda responsabilidad para que cada quien cargue con las consecuencias de sus propios actos y así ser causa de sí mismo, es decir, gobernarse por voluntad propia sin obedecer a los mandatos divinos excusándose en ellos. Ser causa de sí mismo es sencillamente la capacidad de actuar sin la intervención, nuevamente, de causas exógenas:

[...] la aspiración a cargar uno mismo con la responsabilidad total y última de sus acciones, y a descargar de ella a Dios, al mundo, a los antepasados, al azar a la sociedad, equivalen, en efecto, nada menos que a ser precisamente aquella *causa sui* [causa de sí mismo]. (p. 45)

¹³ Obra originalmente publicada en 1859.

Todos estos autores coinciden en que la autonomía es una forma de autogobierno, pero, que también contiene un deber moral: ser libre de actuar es también ser libre de responsabilizarse por el acto mismo sin transmitir esa responsabilidad a alguien más. Los proyectos regionales del siglo XXI tuvieron por objetivo central la autonomía de los países latinoamericanos frente a la amenaza europea y la amenaza estadounidense, como dijo Briceño Ruíz (2014b), el momento de mayor preocupación por la unidad regional era cuando se amenazaba la libertad de los países y cuando estas amenazas desaparecían las intenciones para la unidad se iban desvaneciendo. Es posible encontrar un ejemplo de esta propuesta en el texto *Sobre la Idea de Una Liga Americana* de Justo Arosemena al expresar que la idea de integrar Hispanoamérica fue retomada tras la invasión de España a Ecuador:

Por más de treinta años había dormido el pensamiento de la liga americana, cuando en 1847, con motivo de la expedición española de Flores sobre el Ecuador, que acababa de amenazar a Sud-América, y con motivos de planes monárquicos europeos que se rugían, emprendiéndose por segunda vez la celebración de un tratado de alianza y otros complementarios. (1864, p. 96)

La *Carta de Jamaica* expresa estos ideales autonomistas, cuando ve en el Istmo de Panamá el lugar de reunión de las diversas Hispano américas, lugar donde se negociarían la guerra y la paz. La visión de Bolívar era además ecuménica, no veía unida solo la América Hispánica, ésta era el inicio de una integración universal a futuro. Mientras tanto, los hispanoamericanos serían el ejemplo de gobiernos confederados trabajando cooperativamente para la defensa, la política y la economía de los países unidos.

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que es el Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. (1999, p. 88)

El Pacto de Familia tuvo como primer objetivo negociar la paz con España y que en menos de diez años todos los países extranjeros reconocieran la libertad de los países hispanoamericanos (De la reza, 2021). Francisco Bilbao (1862) llamó nuevamente a la formación de la unidad regional para la defensa de México ante la invasión francesa.

Oh Méjico, oh vosotros hijos de los Aztecas y de los castellanos, en vuestras manos está hoy la facultad de señalar el itinerario de la muerte, a los profanadores de nuestro suelo, y de arrojar la primera piedra a ese imperio, que será la señal de la lapidación universal a que está destinado. (p. 13)¹⁴

Más allá de Europa los Estados Unidos representaban una segunda amenaza exógena a la autonomía de los países latinoamericanos. Para José María Samper (1860/1969) la falta de colaboración por parte de Estados Unidos para librar la independencia hispanoamericana distanciaba a las dos Américas: “Los Estados Unidos jamás se manifestaron solícitos en favorecer la emancipación de los pueblos de otras razas; y aun durante la revolución hispano-colombiana permanecieron impasibles y nos miraron con desdén [...]” (p. 138). En sus *Dos Américas* José María Torres Caicedo (2019) expuso su preocupación por la intervención colonial de William Walker invocando la integración para activar la defensa regional:

La América central es invadida,
 El Istmo sin cesar amenazado,
 Y Walker, el pirata, es apoyado
 Por la del Norte, pérfida nación!
 El seno de la Américas valiente
 Desgarran ya sus nuevos opresores
 Hoy sufre Nicaragua los horrores
 De una ruda y sangrienta esclavitud. (p. 222)

¹⁴ Para respetar la redacción original del texto se conservan las faltas de ortografía que este documento contiene y que era la escritura propia de la época.

Una visión diferente en cuanto a forma, pero, no al contenido, fue la percepción educativa de Martí, la autonomía y el regionalismo que retoma de Bolívar lo llevaron a concluir que cada nación requiere formas de gobiernos adecuadas a sus necesidades, y para Nuestra América, los estudios de la región son imprescindibles si se desea obtener un buen gobierno por resultado, su pedagogía era autonomista en cuanto reconocía la necesidad de una educación enfocada a los intereses nacionales y no a los intereses extranjeros:

¿Cómo han de salir de las universidades los gobernantes, si no hay universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América? A adivinar salen los jóvenes al mundo, con antiparras yanquis o francesas, y aspiran a dirigir un pueblo que no conocen. En la carrera de la política habría de negarse la entrada a los que desconocen los rudimentos de la política. El premio de los certámenes no ha de ser para la mejor oda, sino para el mejor estudio de los factores del país en que se vive. En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país. (2005b, pp. 33-34)

Otra visión que difiere en forma pero no en contenido y quizá una de las primeras propuestas para el desarrollo industrial latinoamericano en presentarse en el siglo XIX, diversa en forma al no considerar la integridad como un medio para la defensa intervencionista, sino para impulsar el comercio global fue realizada por Juan Bautista Alberdi, su visión autonomista se debe a potenciar el desarrollo eliminando esos poderes exógenos que antes lo impedían, tal como lo escribió Farías (2017) en el prólogo a las *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*: “[...] desde el punto de vista de la política exterior, incorporar el territorio sobre el cual imperaría la Constitución a la dinámica del mercado mundial; desde el punto de vista interior, introducir un principio capaz de impulsar el desarrollo local removiendo las condiciones que lo impedían” (p. 18).

Vigencia de las ideas filosóficas latinoamericanas del regionalismo del siglo XIX en las teorías contemporáneas de la integración regional

Para Fredrik Söderbaum (2007) el regionalismo es una organización de cooperación y coordinación, mientras la regionalización es la formación de las regiones a través de vínculos identitarios.

'Regionalism' represents the policy and project, whereby state and non-state actors cooperate and coordinate strategy within a particular region or as a type of world order. It is usually associated with a formal programme, and often leads to institution building. 'Regionalization' refers to the process of cooperation, integration, cohesion and identity creating a regional space (issue-specific or general)

['Regionalismo' representa la política y el proyecto, mediante los cuales los actores estatales y no estatales cooperan y coordinan estrategias dentro de una región particular o como un tipo de orden mundial. Por lo general, se asocia con un programa formal y a menudo conduce a la construcción de instituciones. 'Regionalización' se refiere al proceso de cooperación, integración, cohesión e identidad que crea un espacio regional (específico de un tema o general)]. (Söderbaum, 2007, p. 479)

Siendo así, es posible argumentar que primero se requiere de un proceso de regionalización para lograr crear las regiones, posteriormente se continúa por el proceso de regionalismo para crear poderes de coordinación y cooperación interregional.

Dentro de un periodo neoliberal donde el neoliberalismo es un proceso hegemónico para la globalización de los Estados, se retoma el tema de la defensa de las identidades regionales para lograr intereses comunes que permitan nuevas distribuciones de la globalización como pueden serlo las relaciones Sur-Sur o Sur-global, como resistencia a la globalización Sur-Norte o Norte-Norte. Los países Sur son considerados dentro de las relaciones internacionales como aquellos países en proceso de desarrollo, mientras los países Norte se consideran Estados desarrollados. El neoliberalismo rompe con condiciones de identidad al buscar fomentar el desarrollo dentro de relaciones Sur-Norte considerando

que el libre mercado puede fomentar el crecimiento de las regiones sin un proceso anterior de desarrollo industrial. La cooperación Sur-Sur o Sur-global considera importante la cooperación y coordinación de países en condiciones de subdesarrollo antes de un proceso de liberalización (Rodríguez, Delgado, Luna, 2021). Aquí la identidad no tiene rasgos culturales, pero, si de condiciones compartidas que requieren de unidades regionales para alcanzar objetivos comunes.

Briceño Ruíz (2013) realiza una distribución de tres ejes regionales en América Latina: el eje anti sistema donde incluye al ALBA por buscar la unidad regional entre países subdesarrollados en búsquedas alternativas al capitalismo; el eje revisionista que busca regular la globalización neoliberal mediante medidas neo desarrollistas, como puede serlo el Mercosur del siglo XXI; por último, el eje abierto donde se incluye a la Alianza del Pacífico. Los primeros dos ejes requieren de relaciones Sur-Sur o Sur-globales para alcanzar sus objetivos, mientras que el tercer eje no considera importante las relaciones de países en condiciones semejantes, apostando a la regulación de mercados mediante las normas neoliberales para consolidar el progreso económico. Aquí se encuentra un debate aun actual, entre ejes que consideran importantes condiciones de identidad regionales frente a un eje de teoría neoliberal que consideran obsoletas las identidades regionales.

Otros estudios de Briceño Ruíz (2018) sobre las teorías europeas de la integración regional ha defendido que la historia compartida y los contextos importan para el desarrollo de teorías sociales, sobre todo, en cuanto estas se refieren al estudio de las regiones, concluyendo que la supranacionalidad ha tenido éxito para la Unión Europea debido a la carga histórica de las dos guerras mundiales, conllevando a objetivos que buscan en las relaciones e instituciones supranacionales garantizar la paz entre los países del acuerdo comercial, aunque ello involucre reducir la soberanía¹⁵ de los Estados naciones. La diferencia en América Latina es que la búsqueda de nuestra unidad no es para garantizar la paz entre

¹⁵ Es importante separar la soberanía de la autonomía. Desde este contexto la soberanía es la capacidad de un país para considerarse libre, pero, un país puede ser libre y carecer de autonomía, esto sucede cuando hay poderes exógenos que puedan alterar en gran medida sus propias decisiones. En este caso, los países pueden ser libres pero incapaces de gobernarse bajo su propia ley.

nuestros países, sino, garantizar la autonomía, por ello, en los procesos regionales latinoamericanos desde los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX han buscado en la unidad regional un proceso contra las amenazas externas, en el siglo XX el desarrollo para ganar autonomía en un mundo dividido entre centro y periferia, a partir del siglo XXI o se busca el crecimiento económico a través de la inserción en la globalización, o alternativas transcapiitalistas como los movimientos postliberales. De este trabajo se puede extraer dos conclusiones, la primera es sobre la vigencia de las identidades regionales para el diseño de teorías frente a la creencia de que las teorías en ciencias sociales deben ser universales, esto debido a la función de contextos como variables; la segunda conclusión es la vigencia de la autonomía regional.

Además de las relaciones de identidad, las relaciones Sur-Sur, Sur-global también representan un movimiento autonomista, así lo explica Gladys Lechini (2016):

Consecuentemente y frente a la necesidad de una definición, entendemos aquí a la cooperación Sur-Sur como cooperación entre países periféricos, de naturaleza esencialmente política, que apunta a reforzar las relaciones bilaterales y formar coaliciones en los foros multilaterales, para obtener mayor poder de negociación conjunto, defender sus intereses y cambiar las reglas del juego que les son adversas. Se parte de la idea que es posible crear una conciencia cooperativa que les permita a los países del Sur reforzar su capacidad de negociación con el Norte, sumando autonomía y mayores márgenes de maniobra internacional. (p. 439)

El ideal sobre la identidad latinoamericana en la obra de Alberto Methol Ferré, *Los Estados Continentales y el Mercosur* (2013), puede resumirse en los vínculos e intereses compartidos por estos países para dirigir la integración regional de manera autónoma. Methol Ferré vio en Argentina, Brasil y México las condiciones estructurales que pudieran apoyar y dirigir la integración latinoamericana, no obstante, las relaciones entre México y Estados Unidos representaron un cambio de identidad convirtiéndose en América del Norte. La identidad latinoamericana quedó representada por Argentina y Brasil retomando el concepto de Sur-América para dirigir a Latinoamérica. Este concepto de Sur-América es retomado de la

propuesta del ABC realizada por Perón sobre la existencia de países en subdesarrollo que deben unirse para sobresalir a través de la cooperación y la coordinación regional.

La teoría de Ferré, además incluye una propuesta autonomista dado que los Estados continentales deben garantizar la autonomía mediante el liderazgo no mediante la sumisión como serían las relaciones Sur-Norte. La capacidad económica y productiva argentino-brasileña a través del Mercosur productivo y social dirigido por Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner pueden ser los países potenciales y nucleares para fomentar el desarrollo de países con menos alcance productivo, convirtiéndose en Estados-continentales. La integración se convertía en un proceso autonomista, cuando los países hermanados, tienen capacidades estructurales que permitan el desarrollo del resto de países latinoamericanos, sin por ello, requerir de fuerzas exógenas como el caso de México en su ingreso al TLCAN.

Briceño Ruíz (2014a) rescata las teorías autonomistas de Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe al considerar la vigencia que estos autores tienen para las teorías de la integración regional del siglo XXI. Puig consideró que la dependencia se divide en dos vertientes: el formal que llamó “gran repartidor” y el sustancial llamado “ordenanzas que emite el repartidor supremo”. La alternativa ante las condiciones de dependencia se encontraba la búsqueda por la autonomía. No obstante, a diferencia de la teoría centro-periferia los problemas del subdesarrollo regional y su dependencia no era consecuencia únicamente de factores exógenos, también había de tomarse en cuenta el factor endógeno. Pasó de un acto ético a uno moral donde también la región debe responsabilizarse de sus acciones. Por ello añade la categoría “poder” como la capacidad de los países para cambiar sus propias condiciones estructurales y no mantenerse siempre como parte de la periferia. Así Briceño recurriendo a una frase que Oscar Alberto Grondona utiliza para definir la autonomía según Puig, dice que es:

[...] la capacidad de la nación para optar, decidir y obrar por sí mismo” (Briceño, 2014a, p. 21). Luego, Briceño citando a Puig concluye que autonomía es: “La máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real. (p. 21).

Finalmente, bajo esta definición Puig consideró que para obtener autonomía no es necesario romper con los poderes hegemónicos, sino, realizar medidas estratégicas, aprovechar los beneficios que provengan del exterior para el desarrollo y una vez que la región se haya desarrollado, sólo entonces, es posible romper con la hegemonía.

A diferencia de Puig, Helio Jaguaribe consideró que la autonomía es la capacidad que tiene la región como la materia, la capacidad de impugnar penalidad y erradicar agresores externos. Además, la autonomía en Jaguaribe también se divide en dos vertientes: general y sectorial. Quedando definidas como: “La primera está restringida a una determinada región y, en consecuencia, no ha adquirido relevancia mundial [...]. [La segunda], es la que se ejerce en el ámbito económico, en virtud de determinadas ventajas comparativas [...]” (Briceño, 2014a, p. 24). Otra diferencia con Puig es la carga de la responsabilidad, pues para Jaguaribe, la condición de la dependencia es debido a factores exógenos. De tal manera, la autonomía se genera a través del desarrollismo de las regiones y sus relaciones internacionales que permita evadir las amenazas externas, resume Briceño: “la autonomía tecnológica y empresarial, y disponer de una relación intra-imperial efectivamente universal y en términos que no sean favorables” (Briceño, 2014a, p. 26).

Otro movimiento autonomista propio del siglo XXI son los regionalismos postliberales. Jaime Preciado Coronado sitúa sus orígenes en la gran recesión económica del 2008, ese es el momento para retomar los temas de la justicia social que fueron despreciados por las teorías neoliberales y la necesidad de traer de vuelta al Estado como un regulador de la economía. Uno de estos primeros movimientos fue la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELALC) que buscó una organización de coordinación política subregional que dejó por fuera a la hegemonía y poder estadounidense. Es además un contraejemplo de las democracias representativas para proponer otro modelo de participación directa, también conocida como participativa. El movimiento postliberal debe resaltar valores comunitarios, culturales y sociales, así como intereses y derechos sociales y económicos.

La Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) impulsada por el comandante y expresidente venezolano Hugo Chávez jugó otro papel importante contra la hegemonía neoliberal, cuando George Bush trató de llevar a cabo el modelo del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). El proyecto ALBA más que un modelo económico fue también un proyecto político de visión contrapuesta al modelo liberal capitalista de los Estados Unidos, conformado por naciones hermanadas y retomando los valores autonomistas del movimiento bolivariano del siglo XIX. Mientras ALCA se interesaba en zonas de libre comercio, ALBA fue considerado un modelo regional dirigido a los pueblos, por lo cual, posteriormente acuñó la frase de Tratado de Comercio de los Pueblos, conocido actualmente como ALBA-TCP, donde la justicia social era el punto central en sustitución de los mercados autorregulados (Romero, 2011).

Conclusiones

En la introducción del trabajo se plantearon las siguientes preguntas e hipótesis como resoluciones: ¿Cuáles fueron las ideas filosóficas que surgieron durante el movimiento intelectual regionalista del siglo XIX en América Latina? Y como pregunta de respaldo: ¿Cuál es la vigencia de estos fundamentos filosóficos en las teorías actuales del regionalismo latinoamericano? Por hipótesis se propuso: El aporte de las ideas filosóficas del siglo XIX fue haber brindado a los regionalismos latinoamericanos la importancia de la identidad y la autonomía. Por sub-hipótesis a la pregunta de respaldo se mencionó que: Los conceptos “identidad” y “autonomía” siguen siendo variables consideradas en las recientes teorías de ciencias sociales sobre los regionalismos latinoamericanos.

Durante el proceso de la historia de las ideas desarrollado en los primeros dos apartados, uno donde se contextualiza al autor sobre los proyectos del siglo XIX y otro donde se rescatan las ideas filosóficas de la época se justificó efectivamente que, las unidades regionales tenían por objetivo alcanzar la autonomía regional, además, para las unidades regionales las identidades importaban. Para mostrar la relación de estas ideas con la filosofía se realizó un estudio hermenéutico análogo entre los debates filosóficos sobre la

comprensión de la autonomía y la identidad en términos esencialistas y existenciales. La semejanza entre las ideas filosóficas y las ideas latinoamericanas del siglo XIX mostraron que efectivamente pueden considerarse filosóficas: la autonomía tanto en la filosofía como para el regionalismo latinoamericano fue considerado como la capacidad de ser autónomo frente a poderes exógenos que puedan condicionar la libre voluntad de personas o regiones; la identidad si bien no puede ser considerada esencialista, la propuesta existencialista muestra que el *ser* también puede ser una elección dentro de las condiciones presentadas en los contextos y las regiones, lo cual, explica el cambio de la identidad hispánica a la latinoamericana, además, la capacidad de construir identidades regionales basadas en características comunes, sin necesidad de recaer en universalismos.

En cuanto a la sub hipótesis se logró mostrar que la identidad sigue estando vigente en las teorías de las relaciones internacionales para realizar teorías de unidades regionales. Aunque, la identidad ya no depende de cualidades como el idioma, la religión o la raza, se consideran a los objetivos como la búsqueda de la autonomía mediante el proceso de desarrollo de países subdesarrollados como parte de estos vínculos en común que comparten los países llamados “sur”. Estos países se unen para manejar políticas internacionales de coordinación y cooperación en vías del desarrollo, lo cual, también expresa que la autonomía sigue presente. La autonomía contemporánea no se trata de formar un ejército confederado como en el siglo XIX, pero las amenazas exógenas siguen existiendo, sólo que ahora dependen de un sistema mundo hegemónico que busca romper con esa hegemonía con medidas alternativas para que los países sur no sigan en condición de dependencia frente a los países norte.

Con esto se muestra que hay conflictos en el pasado que siguen estando vigentes y porqué la importancia de continuar estudiando a los clásicos, aunque los panoramas de la globalización han cambiado las relaciones internacionales de América Latina con el mundo, hay cosas a considerar todavía presentes. En este trabajo se mostró que las identidades continúan estando vigentes, no son las mismas que dos siglos atrás, pero, pueden dar pistas sobre cómo se construyen y se modifican las identidades en las regiones, la importancia de

integrarnos entre países de condiciones identitarias frente a las desventajas representadas entre países de condiciones no semejantes. La autonomía, aunque no es más por amenazas armadas como en el pasado, aún sigue siendo una defensa frente a poderes exógenos que generan dependencia, ahora dependencia económica; no obstante, la forma de concebir la autonomía en el pasado es la misma que en la actualidad, pudiéndose reformular de la siguiente manera: Es la capacidad de los Estados latinoamericanos para tomar decisiones propias independiente de poderes exógenos.

Referencias

- Alamán, L. (2010). Instrucciones de la Cancillería Mexicana a los Enviados Extraordinarios Cerca de las Repúblicas que Antes Fueron Colonias Españolas. En G. A. Reza (Comp.), *Documentos Sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá* (pp. 262-271). Biblioteca Ayacucho.
- Arosemena, J. (1864). *Estudio Sobre la Idea de Una Liga Americana*. Imprenta de Huerta.
- Bautista, J. (Prólogo de Farías, M.). (2017). *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Beuchot, M. (2016). *Hechos e Interpretaciones. Hacia Una Hermenéutica Analógica*. FCE.
- Bilbao, F. (1978). *Iniciativa de la América. Idea de Un Congreso Federal de las Repúblicas*. Cuadernos de Cultura Latinoamericana UNAM-CIALC.
- Bilbao, F. (1862). *La América en Peligro*. Imprenta y Litografía á Vapor.
- Bolívar, S. (1999). Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla. En S. Bolívar, *Escritos Políticos* (pp. 74-90). Porrúa.
- Briceño, J. (2018). *Las Teorías de la Integración Regional: Más Allá del Eurocentrismo*. Acontecer Mundial.
- Briceño, J. (2017). *Brazil and Latin American: Between the Separation and Integration Paths*. Lexington books.
- Briceño, J. (2014a). Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina. *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 9(18), 9-41.

<https://www.researchgate.net/publication/301567927> Autonomía genealógica y desarrollo de un concepto Su relación con el regionalismo en América Latina Autonomy genealogy and development of a concept its relation with Latin American regionalism

Briceño, J. (2014b), Los Congresos Hispanoamericanos en el Siglo XIX: Identidad, Amenazas Externas e Intereses en la Construcción del Regionalismo. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (118), 131-170. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/51458/45985>

Briceño, J. (2013). Ejes y Modelos en la Etapa Actual de la Integración Económica Regional en América Latina. *Estudios Internacionales*, 45(175), 9-39. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27352>

Dussel, E. (2021). *El Encubrimiento del Otro: Hacia el Origen del "Mito de la Modernidad"*. Amazon Digital Services.

Ferrater, J. (1958). *Diccionario de Filosofía*. Argentina: Editorial Sudamericana.

García, I. (2024, Enero-junio). Filosofía del Regionalismo en América Latina. *Revista Sincronía*, (85), 202-227. DOI: 10.32870/sincronia.axxviii.n85.8a24.

Georg, H. (1968). *Ciencia de la Lógica* (Tr. Augusta y Mondolfo Rodolfo). Solar. (Trabajo original publicado en 1812)

Granados G., A. (2004). Congresos e Intelectuales en los Inicios de un Proyecto y de una Conciencia Continental Latinoamericana, 1826-1860. En A. Granados y C. Marichal (Comps.), *Construcción de las Identidades Latinoamericanas: Ensayos de Historia Intelectual, Siglos XIX y XX* (pp. 39-70). Colegio de México.

Heidegger, M. (2014). *Ser y Tiempo* (Tr. Jorge Eduardo Rivera). Trotta. (Trabajo original publicado en 1953).

Kant, I. (2014). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres* (Tr. Roberto R. Aramayo). Gredos. (Trabajo original publicado en 1785).

Lechini, G. (2016). Cooperación Sur-Sur Desde Una Perspectiva Latinoamericana: Problemas, Perspectivas e Impactos. En, D. Salinas (Coord.) *América Latina: Nuevas Relaciones Hemisféricas e Integración* (pp. 431-460). UNAM-CIALC-Universidad Iberoamericana.

- Martí, J. (2005a). Diversos documentos sobre las *Conferencias Internacionales Americanas*. En, J. Martí, *Nuestra América* (pp. 41-164). Biblioteca Ayacucho.
- Martí, J. (2005b). "Nuestra América". En J. Martí, *Nuestra América* (pp. 31-40). Biblioteca Ayacucho.
- Methol, A. (2013). *Los Estados Continentales y el Mercosur*. Casa Editorial.
- Nietzsche, F. (2005). *Más Allá del Bien y del Mal* (Tr. Andrés Sánchez Pascual). Alianza. (Trabajo original publicado en 1886).
- O'Gorman, E. (2010). *La Invención de América*. FCE.
- Platón. (2010). Eutifrón (Tr. Julio Calonge). En Platón, *Platón I* (pp. 47-68). Gredos. (Trabajo original publicado entre 393-388 a. C.).
- Preciado, J. (2014). La Nueva Gramática Democrática Frente a la Integración Autónoma Latinoamericana y Caribeña. *Sociedade e Estado*, 29(1), 45-72. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339931540004>
- Reza, G., A. (2021). *Pensamiento Confederal Latinoamericano (1810-1865)*. México: UAM-Gedisa.
- Reza, G., A. (Comp.). (Prólogo). (2010). *Documentos Sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*. Biblioteca Ayacucho.
- Rodó, J. (1972). *Ariel*. Porrúa.
- Rodríguez, L., Delgado, J., Luna, L. 2021. Introducción Al Dossier Temático: El Sur Global y la Construcción de un Nuevo Sistema Internacional. *Oasis*, (34), 3-10. DOI:<https://doi.org/10.18601/16577558.n34.02>.
- Romero, S. (2011). *ALBA-ALCA: Una Disputa en la Historia*. Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Rousseau, J. (2014). *El Contrato Social* (Tr. Consuelo Bergés). Gredos. (Trabajo original publicado en 1762).
- Samper, J. (1969). *Ensayos Sobre las Revoluciones Políticas y la Condición Social de las Repúblicas Colombianas Hispano-americanas; Con Un Apéndice Sobre la Orografía y la Población de la Confederación Granadina*. UN-Repositorio Digital: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2045>

- Söderbaum, F. (2017). Comparative Regional, integration and regionalism. *The Sage Handbook of Comparative Politics*, 477-496. DOI: 10.4135/9780857021083.n27
- Stuart, J. (1985). *Sobre la Libertad* (Tr. Pablo Azcárate). SARPE. (Trabajo original publicado en 1859).
- Torres, J. (2019). Las Dos Américas. En A. Ardao *Génesis de la Idea y el Nombre de América Latina* (pp. 216-229). UNAM-CIALC.
- Zea, L. (2019). *Filosofía de la Historia Americana*. UNAM-CIALC.
- Zea, L. (1991). Problemas de Identidad e Integración en L. Zea (Ed.), *Latinoamérica: Cuadernos Americanos*, (29), 17-24. UNAM.
- Zea, L. (1971). *Latinoamérica: Emancipación y Neocolonialismo. De la Búsqueda de una Identidad a la Nueva Conciencia Latinoamericana*. Tiempo Nuevo.